CIRCUITO PROVINCIAL DE GIMNASIA RÍTMICA 2023-24

1. FECHAS. SEDES. JORNADAS Y GRUPOS

El circuito está formado por un total de **12 jornadas de competición + 6 jornadas de promoción**, para ello, se agruparán los municipios participantes en 3 grupos atendiendo a la proximidad geográfica y a la participación de cada uno. En Conjunto Competitivo y en Promoción no se agruparán de esa forma si no por categorías.

Los municipios participantes se han agrupado en tres grupos: A, B, y C atendiendo a la proximidad geográfica en el que se encuentran unos de otros y a la participación de cada uno.

Los grupos quedarán formado de la siguiente manera:

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
LEBRIJA	CARMONA	LA ALGABA
EL CUERVO	EL VISO DEL ALCOR	SANLUCAR LA MAYOR
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	MAIRENA DEL ALCOR	TOCINA
DOS HERMANAS	ALCALÁ DE GUADAIRA	TOMARES
LOS PALACIOS	ÉCIJA	LA RINCONADA
MORÓN DE LA FRONTERA	LA PUEBLA DE CAZALLA	BORMUJOS
UTRERA	LORA DEL RÍO	SAN JUAN DE AZNALFARACHE
LOS MOLARES	ALCALÁ DEL RÍO	BURGUILLOS
ARAHAL	LA RODA DE ANDALUCÍA	SANTIPONCE
	CAZALLA DE LA SIERRA	CAMAS
	ALCOLEA DEL RÍO	VILLAVERDE DEL RÍO
	GUILLENA	GINES
	LA CAMPANA	VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN
		AZNALCAZAR
		SALTERAS
		GELVES

Las modalidades del Circuito serán:

- ✓ INDIVIDUAL COMPETITIVA
- ✓ CONJUNTOS COMPETITIVA
- ✓ EQUIPOS PROMOCIÓN

✓ CONJUNTOS PROMOCIÓN

JORNADA	MODALIDAD	GRUPO Y CATEGORÍAS	FECHA	SEDE
1ª JORNADA	INDIVIDUAL COMPETICIÓN	A	20/01/2024 Jornada Mañana	EL CUERVO
1ª JORNADA	INDIVIDUAL COMPETICIÓN	B	27/01/2024 Jornada Mañana	MAIRENA DEL ALCOR
1ª JORNADA	INDIVIDUAL COMPETICIÓN	C	03/02/2024 Jornada Mañana	SANLUCAR LA MAYOR
1ª JORNADA	CONJUNTOS COMPETICIÓN	PREBENJAMIN BENJAMIN ALEVÍN	~~10/02/2024~~ **APLAZADA A 02/03/2024** Jornada Mañana	CARMONA
1ª JORNADA	CONJUNTOS PROMOCIÓN	TODAS LAS CATEGORÍAS	~~10/02/2024~~ **APLAZADA A 02/03/2024** Jornada Tarde	CARMONA
1ª JORNADA	CONJUNTOS COMPETICIÓN	INFANTIL JÚNIOR SÉNIOR	17/02/2024 Jornada Mañana	ÉCIJA
1ª JORNADA	EQUIPOS PROMOCIÓN	TODAS LAS CATEGORÍAS	17/02/2024 Jornada Tarde	ÉCIJA
2ª JORNADA	INDIVIDUAL COMPETICIÓN	A	24/02/2024 Jornada Mañana	LEBRIJA
2ª JORNADA	INDIVIDUAL COMPETICIÓN	B	**ADELANTADA 25/02/2024** Jornada Mañana ~~02/03/2024~~	CARMONA
2ª JORNADA	INDIVIDUAL COMPETICIÓN	C	09/03/2024 Jornada Mañana	SAN JUAN DE AZNALFARACHE
2ª JORNADA	CONJUNTOS COMPETICIÓN	PREBENJAMIN BENJAMIN ALEVÍN	16/03/2024 Jornada Mañana	MAIRENA DEL ALCOR
2ª JORNADA	CONJUNTOS PROMOCIÓN	TODAS LAS CATEGORÍAS	16/03/2024 Jornada Tarde	MAIRENA DEL ALCOR

2ª JORNADA	CONJUNTOS COMPETICIÓN	INFANTIL JÚNIOR SÉNIOR	23/03/2024 Jornada Mañana	ARAHAL
2ª JORNADA	EQUIPOS PROMOCIÓN	TODAS LAS CATEGORÍAS	23/03/2024 Jornada Tarde	ARAHAL
JORNADA FINAL	INDIVIDUAL COMPETICIÓN	CLASIFICADOS	06/04/2024 Jornada Mañana	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
JORNADA FINAL	EQUIPOS PROMOCIÓN	CLASIFICADOS	06/04/2024 Jornada Tarde	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
JORNADA FINAL	CONJUNTOS COMPETICIÓN	CLASIFICADOS	27/04/2024 Jornada Mañana	LA RINCONADA
JORNADA FINAL	CONJUNTOS PROMOCIÓN	CLASIFICADOS	27/04/2024 Jornada Tarde	LA RINCONADA

Tanto las fechas como las sedes podrán ser modificadas por motivos técnicos y organizativos. Las Jornadas del Circuito Provincial de Gimnasia Rítmica Competición (individual y conjuntos) se celebrarán sábados y domingos de mañana, de 9:00 a 15:00 horas aproximadamente y las Jornadas de promoción (equipos y conjuntos) se celebrarán sábados por la tarde en horario de 16.00 a 20.30 horas.

Se organizará el calentamiento en el tapiz de competición de acuerdo a lo que estipule la Sede Organizadora, debiendo ser el reparto de forma proporcional, siendo aconsejable 5 minutos por municipio. El orden de calentamiento será por proximidad geográfica, excepto el Municipio Sede. Se establece una zona de calentamiento obligatoria permanente.

2. PARTICIPANTES.

No podrá participar ninguna gimnasta que esté federada. Ésta deberá poseer obligatoriamente la baja federativa con anterioridad a la fecha de comienzo del Circuito Provincial.

El circuito queda abierto para las siguientes categorías, tanto masculina como femenina nacidos en:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
Prebenjamín	Nacidas en 2017-18
Benjamín	2015-2016
Alevín	2013-2014
Infantil	2011-2012
Junior	2009-2010
Senior	2008 y anteriores

3. ORGANIZACIÓN.

3.1. Contactos ante incidencias:

- Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla: 954550206.
- Organización técnica del Circuito: (SE INFORMARÁ EN SU MOMENTO).

3.2. Aspectos organizativos generales:

- Para hacer llegar al Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla comunicaciones, peticiones y sugerencias, se hace necesario que las mismas se envíen a través de las Delegaciones de Deportes de cada municipio.

- Cada deportista, durante todo el Circuito, deberá participar y permanecer en la categoría que le corresponde por su edad.

- Resultados y clasificaciones: se publicarán en un plazo máximo de 3 días de la celebración de cada jornada, en la página web del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla (http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/gimnasiaritmica/*)*.
  A partir de esta fecha, tendrán dos días naturales, para las posibles reclamaciones. Pasado este plazo, no se podrá tramitar reclamación alguna, sobre la jornada en cuestión.

- Los monitores responsables de cada municipio deberán estar identificados para un mejor desarrollo de la actividad (Municipio al que representa, nombre y apellidos, teléfono de contacto y correo electrónico).

- La normativa general aquí detallada tiene vigencia para el desarrollo de todo el Circuito, no pudiéndose modificar aspectos durante el desarrollo de las propias jornadas.

- Lo no contemplado en esta normativa lo atenderá, si así sucediese, la reglamentación de la Federación Andaluza de Gimnasia.

3.3. Descripción de las modalidades:

3.3.1. INDIVIDUAL COMPETICIÓN

- Podrán participar un máximo de 6 gimnastas por categoría y Municipio en cada jornada.

- La Clasificación de las gimnastas que pasarán a la Final quedará supeditada a un RANKING que se realizará con la suma total de los ejercicios de las 2 Jornadas. Será obligatoria la participación de todos los municipios en las Jornadas establecidas.

- Se clasificarán 5 gimnastas por categoría y grupo. De modo que en la Final participarán un total de 75 gimnastas (25 de cada Grupo).

- En caso de producirse empates, se clasificarán ambas gimnastas.

DURACIÓN DE EJERCICIOS Y EMPLEO DE APARATOS (INDIVIDUAL COMPETICIÓN)		
PREBENJAMÍN	1' 15" a 1'30"	Manos Libres
BENJAMÍN	1' 15" a 1'30"	Manos Libres
ALEVÍN	1' 15" a 1'30"	Pelota
INFANTIL	1' 15" a 1'30"	Aro
JUNIOR	1' 15" a 1'30"	Mazas
SENIOR	1' 15" a 1'30"	Pelota

3.3.2. CONJUNTOS COMPETICIÓN

- Podrán participar un máximo de 4 conjuntos por categoría y Municipio en cada jornada. Cada conjunto estará formado por 5 gimnastas y un máximo de 2 suplentes.

- La clasificación de los conjuntos que pasarán a la Final quedará supeditada a un RANKING que se realizará con la suma total de los ejercicios de las 2 Jornadas. Este Ranking se realizará por Categorías. Será obligatoria la participación de todos los municipios en las Jornadas establecidas.

- Se clasificarán 8 conjuntos por categoría. Participarán en la Final un total de 48 conjuntos.

- En caso de producirse empates, se clasificarán ambos.

DURACIÓN DE EJERCICIOS Y EMPLEO DE APARATOS (CONJUNTOS COMPETICIÓN)		
PREBENJAMÍN	1'45" a 2'	Manos Libres
BENJAMÍN	1'45" a 2'	Manos Libres
ALEVÍN	1'45" a 2'	5 Pelotas
INFANTIL	2' 15 a 2'30"	5 Aros
JUNIOR	2' 15 a 2'30"	3 Pelotas + 2 pares de Mazas
SENIOR	2' 15 a 2'30"	3 Pelotas + 2 Cintas

3.3.3. EQUIPOS PROMOCIÓN

- Podrán participar un máximo de 2 Equipo por categoría y Municipio.
- El equipo estará formado por dos gimnastas y la suma de sus notas dará la clasificación general.
- No podrán participar en equipos gimnastas que en la misma temporada estén inscritas para conjuntos promoción y tampoco en el circuito competitivo.
- La Clasificación de los equipos que pasarán a la Final quedará supeditada a un RANKING que se realizará con la suma total de las 2 Jornadas. Será obligatoria la participación de las mismas gimnastas que integran el equipo en las dos jornadas.
- Se clasificarán 8 equipos por categoría. De modo que en la Final participarán un total de 48 equipos (96 gimnastas).
- A criterio del comité técnico se podrá ascender a las gimnastas del equipo a nivel competitivo después de celebrarse la primera fase si se detecta un nivel superior al permitido en promoción.

DURACIÓN DE EJERCICIOS Y EMPLEO DE APARATOS (EQUIPOS PROMOCIÓN)		
PREBENJAMÍN	1’ 15” a 1’30”	Manos Libres/Manos Libres
BENJAMÍN	1’ 15” a 1’30”	Manos Libres/Manos libres
ALEVÍN	1’ 15” a 1’30”	Manos Libres/Pelota
INFANTIL	1’ 15” a 1’30”	Pelota/Cuerda
JUNIOR	1’ 15” a 1’30”	Pelota/Aro
SENIOR	1’ 15” a 1’30”	Aro/Cuerda

3.3.4. CONJUNTOS PROMOCIÓN

- Podrán participar un máximo de 6 conjuntos por Municipio. Cada Conjunto estará formado como mínimo por 5 ó 6 gimnastas y dos suplentes.
- No será obligatorio presentar conjuntos en todas las categorías. Se podrá elegir en las diferentes categorías, no superando más de 3 conjuntos en cada una.
- La clasificación de los conjuntos que pasarán a la Final quedará supeditada a un RANKING que se realizará con la suma total de los ejercicios de las dos jornadas. Será obligatoria la participación de 2 jornadas para pasar a la Final.
- Se clasificarán 8 conjuntos por categoría., limitando a 2 conjuntos como máximo por municipio. Participarán en la Final un total de 48 conjuntos.

- En caso de producirse empates, se clasificarán ambos.

- Tras la Final, los conjuntos que hayan quedado en primer lugar pasarán a competir en la temporada siguiente en el Circuito de los Juegos Deportivos Provinciales pasando a un nivel superior.

- Un conjunto que se vea afectado por el ascenso para la temporada siguiente (en el caso de bajas o de gimnastas con cambio de categoría), deberá mantenerse en el nivel ascendido siempre y cuando la mayoría de las integrantes fueran las componentes del conjunto ascendido.

- A criterio del comité técnico se podrá ascender al conjunto a nivel competitivo después de celebrarse la primera fase si se detecta un nivel superior al permitido en promoción.

DURACIÓN DE EJERCICIOS Y EMPLEO DE APARATOS (CONJUNTOS PROMOCIÓN)		
PREBENJAMÍN	1'45" a 2'	Manos Libres
BENJAMÍN	1'45" a 2'	Manos Libres
ALEVÍN	1'45" a 2'	Manos Libres
INFANTIL	1'45" a 2'	5 – 6 Pelotas
JUNIOR	1'45" a 2'	5 - 6 Aros
SENIOR	1'45" a 2'	5 – 6 Aros

4. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones de todas las modalidades tendrán que hacerse obligatoriamente como se indica a continuación:

- Las inscripciones de forma individual por categoría, se realizarán online a través del siguiente enlace; https://3web.dipusevilla.es/inscripciones_online/

- Las inscripciones para las diferentes modalidades de competición: individual competición, conjuntos competición, equipos promoción y conjuntos promoción, con los datos de todos los componentes, más entrenadoras deberán ser realizados a través del siguiente enlace: https://3web.dipusevilla.es/inscripciones_online/ teniendo en cuenta las características de cada una de las modalidades.

SE ESTABLECE COMO FECHA LÍMITE PARA REALIZAR LAS INSCRIPCIONES EL VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2.O23 A LAS 14:00 HORAS.

Los municipios participantes están obligados a enviar el viernes de la semana anterior a la celebración de la jornada, expira **a las 14:00h del viernes, *inscripciones específicas para cada una de las jornadas***, la relación de las gimnastas participantes por categoría y modalidad (competición "individual y conjuntos" y promoción "equipos y conjuntos"), haciendo constar en ella, nombre, apellidos y fecha de nacimiento al siguiente correo electrónico: veronicadiazfdez@gmail.com.

Si algún municipio participante no cumple esta norma, no podrá participar en la Jornada correspondiente.

Las entrenadoras deberán llevar toda la documentación a cada Jornada porque la Mesa de Control, podrá solicitar la documentación (D.N.I. o Libro de Familia original) a cualquier participante bien de oficio o bien a petición de cualquier municipio participante.

5. DESPLAZAMIENTOS.

Por otro lado, serán los coordinadores del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla los que se encarguen de establecer los *desplazamientos-transportes de los participantes* tras conocer las solicitudes de los municipios inscritos.
Cada municipio de la provincia de Sevilla, a través de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento, realizará la solicitud de desplazamiento especificando el número de plazas necesarias (participantes y técnicos), con plazo máximo **hasta las 12.00 h. del lunes previo a la disputa de la jornada** a través del **formulario online** alojado en la web de la Diputación de Sevilla, apartado gimnasia rítmica (ver enlace de acceso más abajo). En este formulario online, será necesario seleccionar la jornada específica para la que se solicita el desplazamiento y los demás datos obligatorios requeridos (municipio, hora de salida, lugar de salida, participantes, etc.)
Dicho formulario solo estará disponible solamente en los plazos arriba fijados, quedando inhabilitadas las solicitudes una vez cumplido el plazo máximo de solicitud.

La solicitud mínima para disponer de dicho desplazamiento será de 10 participantes por municipio, existiendo la posibilidad, a criterio del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla, de compartir autobús con participantes de otros municipios.

Tras el análisis de solicitudes realizadas se informará para cada jornada, a través de la web (http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/gimnasiaritmica/) de la disponibilidad o no de dicho desplazamiento, el punto de recogida y toda la información de interés para los participantes de cada

municipio solicitante. Será el miércoles de la semana de la actividad, a partir de las 14.00 horas, cuando pueda estar disponible esta información.

6. PREMIACIÓN.

- Se darán diplomas a las primeras 5 clasificadas en todas las fases, salvo en las diferentes finales.
- Final Individual competición: Se entregarán medallas para las tres primeras gimnastas de cada categoría.
- Final Conjuntos competición: Se entregarán medallas y un trofeo (por conjunto) para los tres primeros conjuntos de cada categoría.
- Final conjuntos promoción: Se entregarán medallas y un trofeo para los tres primeros equipos de cada categoría.
- Final equipos promoción: Se entregarán medallas (por conjunto) para los tres primeros conjuntos de cada categoría.

7. JUECES.

En cada jornada será obligatoria la presencia de un mínimo 4 Jueces que serán las encargadas de puntuar los ejercicios de las gimnastas. Las Jueces se regirán por el Código F.I.G. de puntuación de Gimnasia Rítmica (ciclo olímpico 2022-2024) y por la normativa técnica propia del Circuito. Serán designadas por la empresa adjudicataria de estos servicios. Deberán estar actualizadas.

La Diputación de Sevilla a través de empresas de servicio se encargará de sufragar los gastos originados por los arbitrajes, servicio de ambulancia (SVB) y la megafonía de todas las jornadas.

La Organización del Circuito, podrá invitar a las aspirantes a Jueces para que puedan realizar prácticas y adquirir experiencia en la puntuación de los ejercicios.

8. OBLIGACIONES DE LA MONITORAS/ES.

Las músicas será requeridas por correo electrónico para informatizar el sonido y así evitar posibles imprevistos el día de la competición. Se enviarán como muy tarde, el viernes de la semana anterior a la celebración de la competición.

En cualquier caso, las monitoras deberán llevarse pendrive por si hubiera algún fallo técnico.

9. RÉGIMEN DISCIPLINARIO.

Los municipios participantes están obligados a enviar el viernes anterior a cada jornada, la relación de las gimnastas participantes por categoría y modalidad. No se aceptarán las inscripciones fuera de plazo.

No se admitirán reclamaciones sobre las notas. Éstas serán entregadas al final de cada jornada, únicamente a cada monitora.

El atuendo, maquillaje y peinado de la gimnasta, debe ser sobrio, como dicta el Código de puntuación. Pulseras, relojes, collares, o cualquier otro tipo de indumentaria o complemento están prohibidos.

Las monitoras, acompañantes y público en general, deberán dar ejemplo ante las deportistas. Todo comportamiento antideportivo será motivo de sanción.

Las decisiones que hayan de tomarse in situ de forma inmediata, las tomarán las Jueces y la Coordinación del Circuito.

10. COMITÉ DE COMPETICIÓN.

Estará formado por:

1 representante del Servicio de Deportes de Diputación de Sevilla
1 representante de la organización.
2 representantes del estamento de Jueces.

Las decisiones de este Comité serán inapelables.

El procedimiento y plazo de reclamación y recursos deberán de ser presentadas siempre por escrito o bien vía e-mail (SE IMFORMARÁ EN SU MOMENTO), dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la celebración de la jornada, no atendiéndose, en modo alguno, aquellas reclamaciones hechas verbalmente o presentadas fuera de plazo.

Los acuerdos y resoluciones del Comité se comunicarán a través de correo electrónico a las Delegaciones Deportivas Municipales.